

DOCUMENTO PREGUNTAS & RESPUESTAS:

APERTURA - VERANO 2020

ANTECEDENTES

Los destinos de montaña de FGC Turismo (La Molina, Espot, Port Ainé, Vallter 2000, Vall de Núria, el Tren del Cement, el Cremallera y Funiculares de Montserrat y el Tren de los Lagos) anunciaron el cierre de sus instalaciones a partir del pasado 14 de marzo de 2020 debido a la situación excepcional creada por la Covid-19 y atendiendo a las indicaciones del gobierno.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

TREN DEL CIMENT

- **¿Qué día abre el Tren del Cement?**

A partir del día 20 de junio, se puede disfrutar del viaje con el Tren del Cement?, y la visita a los Jardines Artigas y el Museo del Cemento.

- **¿Habrá controles de aforo?**

En contexto de las medidas de prevención excepcionales debido a la COVID19, para la apertura de la explotación del Ferrocarril Turístico del Alt Llobregat (Tren del Cement) implementará una regulación del aforo máximo del tren según permite la autoridad reguladora competente.

Esta regulación se realizará de forma manual local en la oficina de venta de billetes de la estación de La Pobla de Lillet.

- **¿Hasta cuando se aplicarán estas restricciones?**

Se aplicarán estas restricciones mientras las autoridades sanitarias lo soliciten y para poder garantizar las distancias de seguridad.

- **¿Dónde puedo comprar los billetes?**

Los billetes se pueden comprar únicamente en las taquillas de la estación de La Pobla de Lillet. Se mantiene el servicio de atención al cliente en el teléfono 932041041 y en el correo electrónico reserves@turismefgc.cat

- **¿Tiene EPIS de venta o gratuitos para los clientes?**

Se pondrá a disposición del cliente gel hidroalcohólico en nuestras instalaciones. El uso de mascarilla es obligatorio. Se dispondrá de mascarillas a la venta para aquellos clientes que ocasionalmente se le hayan descuidado.

- **¿Qué opciones de contacto mantenga operativas para atención al cliente?**

Se mantiene el servicio de atención al cliente en el teléfono 932041041 y en el correo electrónico reserves@turismefgc.cat

- **¿Se pueden hacer actividades en grupo?**

Se pueden hacer actividades de turismo activo y de naturaleza con grupos de hasta 30 personas.

- **¿Pueden seguir subiendo mascotas al Tren del Ciment con la normativa vigente?**

Sí, los animales de compañía pueden seguir accediendo a las instalaciones habilitadas siempre que vayan atados y con bozal.

- **¿Se puede hacer turismo en el Berguedà?**

Sí, pero se recomienda consultar fechas de apertura a cada establecimiento. Puede encontrar más información en la página web www.elbergueda.cat

- **¿Cuál será la duración de la temporada de verano?**

Desde el 20 de junio hasta el 22 de noviembre. Se recomienda consultar los horarios y calendario en la web. www.trendelciment.cat/horaris-tarifas